



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 4 de octubre de 1979

Número 41

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

EL CIUDADANO DR. JORGE JIMENEZ CANTU, GOBIERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL CODIGO SANITARIO VIGENTE EN ESTA ENTIDAD Y

CONSIDERANDO.

UNICO.— Que el H. Ayuntamiento de Metepec, Méx., formuló al Ejecutivo del Estado, solicitud para obtener de conformidad con los Ordenamientos Legales de la Materia, Licencia para construir un Cementerio Municipal en los terrenos del "Fraccionamiento Llano Grande", Municipio de Metepec, Méx., y

RESULTANDO.

PRIMERO.— Que los servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado, por cuestionario de fecha 30 de marzo de 1979, omitieron opinión sanitaria al respecto favorable.

SEGUNDO.— Que se encuentra cumplimentado en sus términos los Artículos 93 y 352 de los Códigos Sanitarios Federal y Estatal Vigentes, respectivamente; ha tenido a bien dictar el siguiente:

ACUERDO.

PRIMERO.— Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 352 del Código Sanitario Vigente en esta Entidad Federativa, se concede Licencia al Ayuntamiento de Metepec, Méx., para construir en los terrenos del "Fraccionamiento Llano Grande", Municipio de Metepec Méx., un Cementerio, mismo que estará sujeto en su funcionamiento a las disposiciones que fijan los Ordenamientos Legales Vigentes.

SEGUNDO.— Publíquese en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Toluca de Lerdo, Méx., a los dieciseis días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.

EL GOBIERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

Dr. Jorge Jiménez Cantú.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

C.P. Juan Monroy Pérez.

"AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO"

Tomo CXXVIII | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 4 de Oct. de 1979 | No. 47

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

ACUERDO del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado:

Se concede licencia al Ayuntamiento del Municipio de Metepec, Méx., para construir un Cementerio Municipal en Terrenos del Fraccionamiento Llano Grande".

AVISOS JUDICIALES: 3557, 3565, 3549, 3550, 3551, 3555, 3245, 3246, 3259, 3255, 3531, 3535, 3331, 3332, 3343, 3337, 3338, 3339, 3358, 3359, 3360, 3382, 3383, 3537, 3539, 3540, 3564, 3538, 3543, 3544, 3545, 3546, 3547, 3462, 3489, 3499, 3500, 3501, 3502, 3503, 3515, 3526, 3552, 3553, 3554, 3556, 3362, 3514, 3563, 3567, 3570, 3573, 3575 y 3597.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3642.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

NORBERTO BULLON LEGORRETA, promueve bajo el expediente número 717/79 Diligencias de Información Ad perpetuam, respecto de un terreno denominado PUENTE COLORADO, ubicado en el Municipio de Cuautitlán de Romero Rubio, Edo. de Méx., que mide y linda:

AL NORTE:— 192.00 mts. con porción restante del mismo predio; AL SUR:— 145.00 Mts., con Agustín Espinosa; AL ORIENTE: 75.50 Mts. con camino a la Aurora; AL PONIENTE: 61.50 Mts. con Rafael y Lorenzo Valdez; con una superficie aproximada de 11,540 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero que se editan en la Capital del Estado y Valle de México respectivamente para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor se expide a los veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve. El C. Primer Secretario, **Lic. Ruggiero Olivera Campirán**.—Rúbrica.

3557.—29 Sept. 4 y 6 Oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente Número 1133/979, **JOSEFINA SALINAS ROJAS**, promueve Diligencias de Información de Dominio sobre un terreno con casucha ubicado en la calle de Hidalgo S/N, en el poblado de San Pedro Totoltepec, Méx., mismo que mide y linda: NORTE: 72.75 Mts. con Concepción Rosales Salinas, SUR: 69.40 Mts. con Isidro Flores ORIENTE: 16.15 Mts. con calle de Hidalgo, PONIENTE: 15.70 Mts. con Amado Espinoza con una superficie de 1,130.00 Mts.—El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a veintuno de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy Fe.—C. Segundo Secretario, **Lic. José Luis Sánchez Navarrete**.—Rúbrica.

3565.—29 Sept. 4 y 6 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JOSE FRANCISCO VAZQUEZ AVILA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado LA LAGUNILLA, ubicado en la Población de San Andrés Chiaula, Distrito de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 77 M. con Luis Ramírez; al Sur 91.05 M. con Samuel Castro; Al Oriente 127.05 M. con Samuel Castro y al poniente 130.05 M. con un camino y Germán Zacarías.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. Arturo Espinosa García**.—Rúbrica.

3549.—29 Sept. 4 y 6 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

En el Exp. No. 212/79 **MARIA DEL PILAR ROSAS DE CASTAÑEDA**, promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que en Santiago Tianguistenco, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que mide y linda: NORTE 48.20 metros con calle dos de Abril; SUR 30.90 metros con Ernestina G. Viuda de Rodríguez, ORIENTE tres líneas 15.20, 16.50 y 26.30 metros con José Castro y familia; PONIENTE 38.90 metros con calle de su ubicación; con superficie total 1480.00 metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 7 de Abril de 1979.—Doy fe. El Secretario del Juzgado, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica.

3550.—29 Sept. 4 y 6 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

570/979, **MARIA EMMA ORTIZ DE VAZQUEZ**, promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en Santa Cruz Atizapán, México, ha poseído por el tiempo y condiciones exigidos por la ley el inmueble que mide y linda: AL NORTE 55.40 metros, con Miguel Ibarra Perea, AL SUR 45.30 metros con Miguel Calderón Leocadio, AL ORIENTE 42.05 metros con Camino, AL PONIENTE 40.40 metros con los señores Miguel Calderón y Teófilo Hernández. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó la publicación de los edictos por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a 24 de septiembre de 1979.—Doy fe. el C. Srto. del Ramo Civil, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica.

3551.—29 Sept. 4 y 6 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

MARIA DE JESUS ARANA MARTINEZ, promueve este Juzgado Información Ad perpetuam, respecto inmueble ubicado en Santa Catarina Municipio de Villa del Carbón, de este Distrito, que mide y linda: NORTE: 130.00 Mts. Ricardo Cruz, SUR: 157.00 mts. Bernardo Arana; ORIENTE: 25.00 Mts. Ricardo Cruz, PONIENTE: 82.00 Mts. Sabino Arana.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y el Noticiero de Toluca, editándose Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado, Jilotepec, Méx., a 14 de septiembre de 1979.—Doy fe. El Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

3555.—29 Sept. 4 y 6 Oct.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EL SEÑOR SANCHEZ REZENDIZ, se ha presentado ante este H. Juzgado Segundo de lo Civil, a denunciar por su propio derecho la sucesión intestamentaria a bienes de su señor padre MIGUEL SANCHEZ GARCIA, mismo que ha quedado registrado con el número 1806/77, tercera Secretaría, y con fundamento en los artículos 957 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena publicar una relación sucinta del auto que ordena que por medio de edictos, que se publicarán por tres veces de diez en diez días en el periódico Gaceta de Gobierno, que se edita en la Ciudad de Toluca y un periódico de mayor circulación de esta ciudad, haciéndole saber a la señora MARCELINA REZENDIZ o a quien su derecho represente la instauración de la presente intestamentaria, para que se presente dentro del término de TREINTA DIAS, contados al día siguiente de su última publicación, a deducir sus derechos si a sus intereses conviniere, fijándose en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el término de los treinta días quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de la presente.

Dada en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. **Bulmaro Díaz Serrano**.—Rúbrica. 3245.—11, 22 Sept. y 4 Oct

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JULIO ALFREDO ORTEGA HIGUERA, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado EL CORNEJAL, que se encuentra ubicado en el poblado de San Mateo Chipiltepec, perteneciente al Municipio de Acolman, y al Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NOROESTE: 44.40 Mts. con Zania, Al. SUR: 43.40 Mts., con Teresa Badillo Victoria; y al PONIENTE 18.00 Mts., con Calle sin nombre; teniendo una superficie aproximada de 390.60 Metros Cuadrados.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, se presente a deducirlo en términos de ley, para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta de Gobierno y Noticiero de Toluca.— Dado en Texcoco, Estado de México, a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado, Lic. **Felipe Gálvez Gómez**.—Rúbrica.

3246.—11, 22 Sept. y 4 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA SOFIA AYALA DE ELIZALDE, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "PUENTITO", ubicado en el pueblo de Tocuila, del Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: AL NORTE: 45.78 Mts., con María Peralta de Venegas; AL SUR: 34.20 Mts. con Calle; en otra parte 15.15 Mts., con calle de Morelos; AL ORIENTE: 1 Mts. con calle de Morelos; AL PONIENTE: 19.45 Mts. con Zeterino Elizalde Venegas.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los tres días del mes de julio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. **Arturo Espinosa García**.—Rúbrica.

3259.—11, 22 sept. y 4 oct.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EL SEÑOR MARCOS SANCHEZ REZENDIZ, se ha presentado ante este H. Juzgado Segundo de lo Civil, a denunciar por su propio derecho la sucesión intestamentaria a bienes de su señor padre MIGUEL SANCHEZ GARCIA, mismo que ha quedado registrado con el número 1806/77, tercera Secretaría, y con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena publicar una relación sucinta del auto que ordena que por medio de edictos, que se publicarán por tres veces de diez en diez días en el periódico Gaceta de Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca y un periódico de mayor circulación de esta ciudad, haciéndole saber a la señora MARCELINA RESENDIZ o a quien su derecho represente la instauración de la presente intestamentaria, para que se presente dentro del término de TREINTA DIAS, contados al día siguiente de su última publicación, a deducir sus derechos si a sus intereses conviniere, fijándose en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el término de los treinta días, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de la presente.

Dada en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. **Gabriel Zepeda Navarro**.—Rúbrica.

3255.—11, 22 Sept. y 4 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

MARIA DEL CARMEN REYES ORIHUELA promueve Información de Dominio, Exp. 1293/979, respecto de un inmueble ubicado en las Calles de Sor Juana Inés de la Cruz No. 209 de ésta Ciudad, NORTE 12.00 Elvira O. de Andrade, SUR 12.00 metros, Elvira Nava Orihuela, ORIENTE 16.50 metros Agustín O. Silva, PONIENTE 16.50 metros, Calle de Sor Juana Inés de la Cruz. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario, **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica.

3531.—27 Sept. 2 y 4 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

497-979 FACUNDO DIAZ RIVERA, promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que en Santiago Tlanguistenco de este Distrito Judicial ha poseído por el tiempo y condiciones exigidos por la Ley el inmueble que mide y linda: NORTE 22.10 metros con Felipe González antes Aurelia Gutiérrez; SUR 22.10 metros con Niños Héroeos, ORIENTE 25.00 metros con Antonio Gómez o María del Carmen Lara, PONIENTE 25.00 metros con José Ramírez, antes José Palomares.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la publicación de los correspondientes por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México a once de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. **Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica.

3535.—27 Sept. 2 y 4 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SANDOVAL HERNANDEZ ROSAURA.

BENJAMIN MARTINEZ BRUMMOND, en el expediente número 274/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la Usucapión del lote de terreno número 4, manzana 171 de la Colonia Ampliación La Perla, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros con lote 3; AL SUR: 15.00 metros con lote 5; AL ORIENTE: 8.00 metros con Peribato 17; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 17 ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de la Civil. **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

3331.—15, 25 Sept. y 4 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA. ALICIA GOMEZ DE ROMERO Y ELOISA GOMEZ DE VALDEZ

ARMANDO VILLANUEVA ROMAN, en el expediente marcado con el número 1967/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno marcado con el número 47, de la manzana 92, de la Colonia Ampliación General José Vicente Villada super 43, situado en este Municipio, con superficie de 154.85 metros cuadrados, que mide y linda: AL NORTE: 17.15 metros con lote 46; AL SUR: 17.15 metros con lote 48; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Tiapán; AL PONIENTE: 9.00 metros con propiedad particular; ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve. El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de la Civil. **P.D. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

3332.—15, 25 Sept. y 4 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AGUA AZUL, S.A. DE C.V.

EMMA SANDOVAL DE TELLEZ, en el expediente número 1994/79, relativo al Juicio Ordinario Civil, le demanda la Usucapión del lote 4 manzana 28 grupo "A" S-4 colonia Agua Azul de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 3; AL SUR: 17.00 mts. con lote 5; AL ORIENTE: 09.00 mts. con lote 29; AL PONIENTE: 09.00 mts. con calle Trasfínomo a 42; ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. Juzgado Tercero Civil. **P.D. C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica. 3343.— 15, 25 sept. y 4 oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALEJANDRO ROMERO LASQUETTY.

DIONICIO DELGADO GONZALEZ, en el expediente número 361/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la Usucapión, del lote de terreno número 11, de la manzana 16, de la Colonia Ampliación Las Águilas, en esta Jurisdicción, que mide y linda AL NORTE 19.00 Mts. con lote 12; AL SUR 19.00 Mts. con lote 10; AL ORIENTE 10.00 Mts. con lote 21 y 22; AL PONIENTE, 10.00 Mts., con calle Avenida Kennedy. Con una superficie de 199.00 Metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 30 días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. **C. Fernando Terrón López.**—Rúbrica.

3337.—15, 25 Sept. y 4 Oct.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM 299/79

PRIMERA SECRETARIA

SRA. BERFIFA FLORES LOPEZ VIUDA DE CORTES.

JOSE LEMUS BRIENO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del predio denominado **TEXALPA,** ubicado en el Barrio de San Agustín Atlapulca, Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 15.00 Mts. con Samuel González; SUR 15.00 Mts. con Avenida Dr. Jorge Jiménez Cerván; ORIENTE, 30.00 Mts., con Samuel González; PONIENTE, 30.00 Mts., con Dolores González de Rivera; con superficie aproximada de 459.00 M2. Haciendo de su conocimiento que deberá aparecer ante el Juicio dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibido que de no comparecer se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Texcoco, México, a 24 de agosto de 1979. Doy fe.—Primer Secretario. **C. Araceli Monroy Ramírez.**—Rúbrica.

3338.—15, 25 Sept. y 4 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MESUS CUPICH PINEDA:

FRANCISCA MORALES ORTIZ, en el expediente número 1913/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 15, manzana 119, esquina que forman las calles de Avenida Texcoco y Río Blanco, colonia General José Vicente Villada ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts., con lote 14; AL SUR: 21.50 Mts. con Avenida Texcoco; AL ORIENTE: 14.60 Mts., con calle Río Blanco; AL PONIENTE: 14.54 Mts., con lote 16; ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. **P.D. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

3339.—15, 25 Sept. y 4 Oct.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUMERO 634/979
SEGUNDA SECRETARIA.

SRS. HARALD STEEMBOCK, LEANDRO, ARMANDO y
FERNANDO LOPEZ CARMONA.

GLORIA MAZON DE DOMINGUEZ, les demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 38, de la manzana 17 de la Colonia México Tercera Sección las Palmas, de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE en 17.00 Mts. con el lote 37, AL SUR en 17.00 Mts. con el lote 39, AL ORIENTE en 8.00 Mts. con la calle de Lógica, AL PONIENTE en 8.00 Mts. con el lote 3; Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación; quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía, y las posteriores notificaciones se les harán por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese una copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a 29 de agosto de mil novecientos setenta y nueve. Doy fe.—C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3358.—15 25 Sept. y 4 Oct

JUZGADO 4o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUMERO 654/79
SEGUNDA SECRETARIA

ROBERTO RUBALCABA GONZALEZ.

SALVADOR MORALES CORTEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 24 manzana 67 Colonia Metropolitana Segunda Sección de este Municipio, que mide y linda: NORTE 16.82 Mts. con lote 25; SUR, 16.82 Mts. con lote 23; ORIENTE 8.00 Mts. con lote 39; PONIENTE 8.00 Mts. con calle Torre Latino Americana. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a 2 de agosto de 1979 Doy fe. El C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica

3359.—15. 25 Sept. y 4 Oct.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 806/79
SEGUNDA SECRETARIA.

GUADALUPE OTILIA ANAYA DIAZ

TOMAS PANTOJA RAMIREZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno núm. 37 manzana 435 Col. Aurora de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE 17.00 Mts. con lote 36 AL SUR 17.00 Mts., con lote 38; ORIENTE 9.00 Mts. con calle La Bamba y PONIENTE 9.00 mts. con lote 15. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al

de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 29 de agosto de 1979.—Doy fe. El C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica. 3360.—15, 25 Sept y 4 Oct.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SRA. MARIA MONTOYA GARCIA.

ISABEL MURILLO VIUDA DE INIESTRA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 25 de la manzana 116 de la Colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE en 21.50 Mts. con lote 26, AL SUR en 21.50 Mts. con lote 24, AL ORIENTE en 10.00 Mts. con el lote 6, AL PONIENTE en 10.00 Mts. con la Calle San Rafael; Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro de un término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación para contestar la demanda, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibida de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.—Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a once de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3382.—15, 25 sept. y 4 oct.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 754/979
SEGUNDA SECRETARIA

SRS. CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

CANDELARIA SANCHEZ VELAZQUEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, La Usucapión del lote de terreno número 24 de la manzana 108 de la Colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE en 21.50 Mts. con el lote 25, AL SUR en 21.50 Mts. con el lote 23, AL ORIENTE en 10.00 Mts. con la calle 6, AL PONIENTE en 10.00 Mts. con la calle 7; Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se les harán por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese una copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dieciséis de julio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3383.—15, 25 Sept. y 4 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

564-979 GLORIA SANCHEZ MARTINEZ DE TEJA, promueve Información de Dominio para acreditar que en San Lorenzo Huehuetlán, Mpio. de Santiago Tianguistenco, México de este Distrito Judicial ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la ley el inmueble que mide y linda: AL NORESTE 54.00 metros con Camino Real; AL SUR 112.00 metros con Carlos Casas y al NOROESTE 88.60 con camino de la Laguna; superficie aproximada 2,833.80 metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó publicación de edictos por tres veces de tres en tres en Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación. Tenango del Valle, México a trece de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—DoY Fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3537.—27 Sept. 2 y 4 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

428/979, MARIA DE LOURDES ROBLEDO BARBABOSA, promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que en Santa Cruz Alizapan, ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la Ley el inmueble que mide y linda: AL NORTE 36.90 mts. con Av. Libertad; AL SUR 35.91 mts. con la señora Robledo de Acosta. AL ORIENTE 17.00 mts. con Santiago Guzmán. AL PONIENTE 17.00 mts. con privada del Topatón, con una superficie aproximada de 611.15 metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndolo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a trece de julio de mil novecientos setenta y nueve.—DoY fe.—El C. Secretario del Ramo Civil Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3539.—27 Sept. 2 y 4 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

435/979, FRANCISCO REYES HERNANDEZ, promueve Información de Dominio para acreditar que en San Nicolás Tlazala, Municipio de Capulhuapán México, de este Distrito Judicial ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la ley el inmueble que mide y linda: AL NORTE 77.00 mts. con carretera, AL SUR 41.00 mts. con camino; AL ORIENTE 94.00 mts. con camino; AL PONIENTE 70.00 mts. con Margarita Reyes Hernández de Pérez. Superficie aproximada 4,980.00 mts. cuadrados. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación. Tenango del Valle, México a trece de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—DoY fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3543.—27 Sept. 2 y 4 Oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente Número 1132/979, CONCEPCION ROSALES SALINAS, promueve Diligencias de Información de Dominio sobre un terreno con casucha que se encuentra ubicada en la calle de Hidalgo S/N en el poblado de San Pedro Totoltepec, Méx., el cual mide y linda: NORTE: 72.75 Mts. con Prisciliano José, SUR: 72.75 Mts. con Josefina Salinas Rojas, ORIENTE: 16.15 Mts. con calle de Hidalgo y PONIENTE: 15.70 Mts. con Amado Espinoza, con una superficie de 1,130.00 Mts. cuadrados. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a veinticinco de septiembre de mil novecientos setenta y nueve, DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

3564.—29 Sept. 4 y 6 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

511-979 MARIA ELENA PARRA BARBABOSA DE CASTILLO, promueve Información de Dominio para acreditar que en Santa Cruz Alizapan, ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la Ley el inmueble que mide y linda: AL NORTE 71.15 metros con la primera cerrada del Topatón; AL SUR 70.90 metros con la tercera cerrada del Topatón; AL ORIENTE 36.00 metros con la segunda cerrada del Topatón; AL PONIENTE 38.00 con el señor JUAN SANCHEZ CASTRO. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndolo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México a diecisiete de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3538.—27 Sept. 2 y 4 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 65/99 MERCEDES BARON HERNANDEZ, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de una casa y terreno ubicada en el número 3 de la calle Camino Nacional en Sultepec, México, que mide y linda: AL NORTE 46.65 m. con JESUS CARRILLO SUR en dos frentes: 17.00 y 13.00 m. con JOSE VERCARA. ORIENTE: 35.00 con Río de los Remedios. PONIENTE: 34.00 m. con Camino Nacional. El Juez admitió su promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación. Quien se crea con derecho deduzcalo en términos de ley. Sultepec, México, Agosto 29 de 1979.—DoY fe.—El Secretario del Juzgado, Esteban Espinoza Rosero.—Rúbrica.

3542.—27 Sept. 2 y 4 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEBASTIAN ALMUTAYA TELUJIO, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un sitio con casa denominada "MECALCO" ubicada en la Comunidad Jolilpan, Municipio de Texcoco de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 11.69 mts. con Francisco Méndez; AL SUR 12.82 mts. con Ignacio Méndez; AL ORIENTE 11.69 mts. con Lic. Leticia Vázquez y Lic. Juan Espinoza; AL PONIENTE 20.00 mts. con Amador Tenango; AL PONIENTE 15.00 mts. con Lic. Moza y Juan Espinoza.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, México, a trece de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—DoY fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

3544.—27 Sept. 2 y 4 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANTONIO DELGADO AGUIRRE, promueve diligencias de Inmatriculación perpetua, respecto del sitio con casa denominada "EL ALPIAZCO", ubicado en la calle General Ignacio Zaragoza, Núm. 48, en el Pueblo de San Bartolo, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 68.00 metros, con Juan Flores y Jorge Flores; AL SUR: 37.40 metros con Nely Rodríguez Rodríguez y Héctor Rodríguez Ramírez; AL ORIENTE: 18.80 metros con Antonio Delgado Aguirre; y AL PONIENTE: 19.93 metros con Calle General Zaragoza.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero que se edita en Toluca, México, se publica en Texcoco, México a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acuerdo: Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

3545.-27 Sept. 2 y 4 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHAUTILAN

EDICTO

MARIA DE LA LUZ CERVANTES URBAN, promueve bajo el Exp. Núm. 73279 Inmatriculación de Inmatriculación Ad perpetua, de un terreno denominado "TRICOTECICO" ubicado en el Pueblo de Toluca, Municipio del mismo nombre, Distrito de Cuautitlán, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 91.00 Mts. con RICARDO RUIZ JUAN CORTES GUERRA y ELIA URBAN S AL SUR: 91.00 Mts. con Calle Pórtico AL ORIENTE: 134 Mts. con Calle Lomas AL PONIENTE: 91.00 Mts. con RICARDO VAZQUEZ tiene una superficie de 7,255 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero que se edita en Toluca, México, se publica en Toluca, México, a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acuerdo: C. Mercaderes Luna Rangel.—Rúbrica.

3546.-27 Sept. 2 y 4 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHAUTILAN

EDICTO

FRANCISCA SILVIA CERVANTES URBAN, promueve bajo el Exp. Núm. 71679 Inmatriculación de Inmatriculación Ad perpetua, de un terreno denominado "EL ALPIAZCO" ubicado en el pueblo de Toluca, Municipio del mismo nombre, Distrito de Cuautitlán, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 68.00 Mts. con J. CRUZ FANCHER GODOY; AL SUR: 37.40 Mts. con JUAN URBAN SOANO y GUMERSINDO GODOY; AL ORIENTE: 18.80 Mts. con LAMIA PUJOL; AL PONIENTE: 19.93 Mts. con Calle General Zaragoza.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero que se edita en Toluca, México, se publica en Toluca, México, a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acuerdo: C. Mercaderes Luna Rangel.—Rúbrica.

3547.-27 Sept. 2 y 4 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHAUTILAN

EDICTO

JULIA ELIZABETH OSUNA, promueve bajo el Exp. número 631/79 Inmatriculación de Inmatriculación, respecto de un terreno de Comunidad Agraria denominada "LA ROSA" ubicado en el pueblo de Cuautitlán de Zaragoza, Municipio de Tepetztlán, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en dos tramos uno de 13.00 Mts. y otro de 43.00 Mts. con Mercedes Borrero; AL SUR: 64.00 Mts. con Calle AL ORIENTE: en dos tramos uno de 11.00 Mts. y otro de 32.00 Mts. con Fray Juan Borja; AL PONIENTE: en dos tramos uno de 18.00 Mts. y otro de 39.00 Mts. con Celso Borrero y Francisco Mejía teniendo una superficie total aproximada de 1,432.25 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero que se edita en Toluca, México, se publica en Toluca, México, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acuerdo: He. Riquelme Ochoa.—Rúbrica.

3562.-27 Sept. 4 y 16 Oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1061/79, TOMAS CERA GUADARRAMA, promueve diligencias de inmatriculación respecto de un inmueble ubicado en Zinacantepec, México, que mide y linda Norte 11.54 metros con calle Fray Bartolomé de las Casas, Sur 11.25 metros con Av. Independencia, Oriente 53.55 metros con Joaquín Guadarrama y Poniente 53.55 metros con Socorro Cera. Con objeto de obtener autorización judicial para la inscripción en el Registro Público de la Propiedad del título de propiedad que acompaña para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el noticiero de esta Ciudad, Toluca, Méx., a 5 de septiembre de 1979.—Doy fe. C. Primer Secretario. P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3489. 22 sept. 4 y 16 oct.

JUZGADO No. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROSA PANIAGUA CASILLANO DE TORRES.

BERTHA BERNARDO AKINO, en el expediente 2034/79, que se tramita en este Juzgado, la demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno 24, manzana 28, Colonia Loma Bonita, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 23; AL SUR: 20.00 metros con lote 25; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 6; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle Guadalupe Victoria. Ignoriéndose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se publica el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdo del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3499. 25 Sept. 4 y 13 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

TERESA CORNEJO STELLING.

MAURO MEJIA BALBUENA, en el expediente 2011/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno 17, manzana 19, Colonia Ampliación Las Águilas, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 19.00 metros con lote 16; AL SUR: 19.00 metros con lote 18; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 31; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 14. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe. —El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3500.—25 Sept. 4 y 13 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARTIN VEGA FLORES.

RAUL MARTINEZ CEBALLOS, en el expediente 2014/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno 30, manzana 3, Colonia Constitución del 57, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17 metros con lote 29; AL SUR: 17 metros con lote 31; AL ORIENTE: 9 metros con C. Plutarco Elías Calles; AL PONIENTE: 9 metros con lote 14. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy Fe. El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3503.—25 Sept. 4 y 13 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALEJANDRA ROMERO WALLACE:

DODANIN AGUILAR TRUJILLO, en el expediente número 2018/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote número 23, manzana 6, colonia Ampliación Las Águilas de este Municipio: que mide y linda: AL NORTE: 19.00 Mts., con lote 24; AL SUR: 19.00 Mts. con lote 22; AL ORIENTE: 8.00 Mts., con lotes 33 y 34; AL PONIENTE: 8.00 Mts. con calle 25; con una superficie de 152.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado a su disposición.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe. —El C. Segundo Secretario de Acos. Juzgado Tercero Civil. P. D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3501.—25 Sept. 4 y 13 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ERNESTO TELLEZ GARCIA.

GUSTAVO ROBLES SOLIS, en el expediente número 2020/79 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno 20, manzana 48, Colonia Las Águilas, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 15.50 metros con avenida 10; AL SUR: 19.50 metros con lote 21; AL ORIENTE: 7.00 metros con calle 17; AL PONIENTE: 11.00 metros con lote 19; AL NE: 6.28 metros con Pancoupe formado por avenida 10 y calle 17. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a siete de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3502.—25 Sept. 4 y 13 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA HEYES Y MARIA GUALALUPE HEYES.

En los autos del expediente número 449/979, relativo al Juicio Ordinario Civil Usucapion, promovido por MARIA SEGURA ROSAS DE ROSAS en contra de ustedes, la Ciudadana Juez ordenó que se le emplazara por medio de edictos, a fin de que conteste la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación quedando las copias simples de la demanda a disposición de Ustedes, en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Expedido en Texcoco, Estado de México, a los catorce días del mes de Julio de mil novecientos setenta y nueve. Doy fe. El Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

3515.—25 Sept. 4 y 13 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

MIGUEL FRAGOSO SANCHEZ, denuncia el Juicio Sucesorio Inmatrimonial a bienes del señor ALVARO TINOCO NUNEZ, que se radicó en este Juzgado bajo el número de expediente 663/78, dicha persona falleció sin testar el día 9 de agosto de 1977, en su último domicilio conocido en San Juan Atlamica, Municipio de Cuautitlán Izcalli, México, originario del mismo lugar, y se ha apersonado reclamando sus derechos hereditarios ISABEL TINOCO NUNEZ hermana del de cujus, y hace del conocimiento de los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia, para que comparezcan al Juzgado a deducirlo en el término de CUARENTA DIAS contados a partir de la última publicación del presente.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, Estrados y lugar de origen y fallecimiento del citado de cujus, se expiden a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3526.—25 Sept. 4 y 13 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

535/779, GUILLERMINA ALOKSO MAYA, promueve diligencias de Intermediación de Dominio para acreditar que en Santa Cruz Atzacapan, Distrito de Tenango del Valle, México, ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la Ley el inmueble que sitúa y lindera AL NORTE 13.60 metros con Avenida 19 de Septiembre; AL SUR 13.25 metros con Angel Flores M. A.; AL ORIENTE 38.65 metros con Luis García AL PONIENTE 38.90 metros con Guillermo Ricardo con superficie aproximada de 523.80 metros cuadrados; El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó la publicación de los edictos por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean acreedores al mayor derecho lo deduzcan en términos de Ley Tenango del Valle, México a veintidós de Septiembre de mil novecientos setenta y nueve. Doy fe. El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3552. 29 Sept. 4 y 6 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

535/779, MARGARITA RYLES HERNANDEZ DE PEREZ, promueve diligencias de Intermediación de Dominio para acreditar que en San Nicolás Ahumada, Municipio de Capulhuac, de este Distrito de Tenango del Valle, ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la Ley el inmueble que sitúa y lindera AL NORTE 18.30 metros con linderos AL SUR 17.00 mts. con camino; AL ORIENTE 7.90 mts. con Francisco Reyes Hernández; AL PONIENTE 7.90 mts. con camino de propiedad de Juan superficie aproximada de 1,353.00 metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó la publicación de los edictos por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean acreedores al mayor derecho lo deduzcan en términos de Ley Tenango del Valle, México a trece de septiembre de mil novecientos setenta y nueve. Doy fe. El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3553. 29 Sept. 4 y 6 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE XILOTEPEC

EDICTO

535/779, RAFAEL LANTIERE M. LOZA, promueve diligencias de Intermediación de Dominio para acreditar que en San Nicolás Ahumada, Municipio de Capulhuac, de este Distrito de Tenango del Valle, ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la Ley el inmueble que sitúa y lindera AL NORTE 18.30 metros con linderos AL SUR 17.00 mts. con camino; AL ORIENTE 7.90 mts. con Francisco Reyes Hernández; AL PONIENTE 7.90 mts. con camino de propiedad de Juan superficie aproximada de 1,353.00 metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó la publicación de los edictos por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean acreedores al mayor derecho lo deduzcan en términos de Ley Tenango del Valle, México a trece de septiembre de mil novecientos setenta y nueve. Doy fe. El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3554. 29 Sept. 4 y 6 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE XILOTEPEC

EDICTO

535/779, GUILLERMINA ALOKSO MAYA, promueve diligencias de Intermediación de Dominio para acreditar que en Santa Cruz Atzacapan, Distrito de Tenango del Valle, México, ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la Ley el inmueble que sitúa y lindera AL NORTE 13.60 metros con Avenida 19 de Septiembre; AL SUR 13.25 metros con Angel Flores M. A.; AL ORIENTE 38.65 metros con Luis García AL PONIENTE 38.90 metros con Guillermo Ricardo con superficie aproximada de 523.80 metros cuadrados; El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó la publicación de los edictos por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean acreedores al mayor derecho lo deduzcan en términos de Ley Tenango del Valle, México a veintidós de Septiembre de mil novecientos setenta y nueve. Doy fe. El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3555. 29 Sept. 4 y 6 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAFAEL DAVILA REYES.

MARIO ENRIQUE RAMOS GARCIA, en el expediente marcado con el número 979/79, que se tramita en este juzgado le promovida en la vía Ordinaria Civil, (La Usucapión), del lote de terreno marcado con el número 5, de la manzana 42, de la Colonia Ampliación Romero Sorrión las Fuentes, ubicado en este Municipio que lindera y linder: AL NORTE 17.50 metros con el lote 6; AL SUR 17.50 metros con el lote 4; AL ORIENTE: 9.00 metros con Avenida México; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 3; y con una superficie total de 157.50 metros cuadrados aproximadamente. Interponiéndose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición de la Secretaría de este juzgado, las copias simples de traslado.

Para que se haga saber por las veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se publica el presente en Ciudad Nechahuacóyotl, México, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve. Doy fe. El C. Secretario Sr. de Acuerdos del Juzgado Tercero de este Distrito, C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3562.—15, 25 Sept. y 4 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MANUEL VALDES GRANADOS; Promueve diligencias de Intermediación de Dominio para acreditar que en San Nicolás Ahumada, Municipio de Capulhuac, de este Distrito de Tenango del Valle, ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la Ley el inmueble que sitúa y linder: AL NORTE 18.30 metros con linderos AL SUR 17.00 mts. con camino; AL ORIENTE 7.90 mts. con Francisco Reyes Hernández; AL PONIENTE 7.90 mts. con camino de propiedad de Juan superficie aproximada de 1,353.00 metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó la publicación de los edictos por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean acreedores al mayor derecho lo deduzcan en términos de Ley Tenango del Valle, México a trece de septiembre de mil novecientos setenta y nueve. Doy fe. El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3514.—25 Sept. 4 y 13 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MANUEL VALDES GRANADOS; Promueve diligencias de Intermediación de Dominio para acreditar que en San Nicolás Ahumada, Municipio de Capulhuac, de este Distrito de Tenango del Valle, ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la Ley el inmueble que sitúa y linder: AL NORTE 18.30 metros con linderos AL SUR 17.00 mts. con camino; AL ORIENTE 7.90 mts. con Francisco Reyes Hernández; AL PONIENTE 7.90 mts. con camino de propiedad de Juan superficie aproximada de 1,353.00 metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó la publicación de los edictos por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean acreedores al mayor derecho lo deduzcan en términos de Ley Tenango del Valle, México a trece de septiembre de mil novecientos setenta y nueve. Doy fe. El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3563. 29 Sept. 4 y 6 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXPEDIENTE 343/979. PEDRO SUAREZ PEREZ, promueve DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno ubicado en XONACATLAN, MEXICO calle Morelos Número 118; cuyas medidas y colindancias son: NORTE: 30.90 metros con MARIO VAZQUEZ; SUR: 30.20 metros ISAIAS SUAREZ PEREZ, ORIENTE: 8.00 metros ANDRES VAZQUEZ; PONIENTE: 8.00 metros JUAN VAZQUEZ. Superficie 258.00 metros cuadrados.

Expídese el presente, para su publicación por tres veces de tres en tres días en "GACETA DE GOBIERNO" y EL NOTICIERO de la Ciudad de Toluca, México; para quienes se crean con derechos, pasen a deducirlos a este Tribunal. Lerma, México, 25 Septiembre 1979.—El Ciudadano Secretario del Juzgado, Lic. Raúl Alberto Castrejón Nuñez.—Rúbrica 3567.—29 Sept. 4 y 6 Oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ejecutivo Mercantil 714/73 TEODORO MAYA MAYA contra Guillermo VELAZCO SALGADO, Primera almoneda: Diez Horas del Diecisiete de Octubre del año en curso.

Automóvil Volkswagen 1971, motor 1294002, sin placas, registro federal 2064877, llantas cara negra, pintura decolorada, amarillo, golpe salpicadera trasera en ambos lados.

BASE: \$ 8,000.00.

Se convocan postores.

Publíquese por tres veces de tres en tres días Gaceta de Gobierno, Tablas de Avisos de este Juzgado.

Septiembre 26 de 1979.

C. Secretario P.J. Idalla Salgado K.—Rúbrica.—Doy fe.

3570.—29 sept. 4 y 6 Oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ANTONIA ROSAS OROZCO, promoviendo por su propio derecho, en la vía de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-Perpetuam, de un terreno ubicado en el Poblado de San Luis Mextepec, del Municipio de Zinacantepec, Estado de México, en el expediente 1649/79, y tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 24.10 mts. con Calle de Manuel Altamirano.

Al Sur, cinco líneas de 4.80 mts. con Ventura Orozco, 12.25 mts. con Ventura Orozco, 5.80 mts. con Callejón Principal sin nombre, 12.25 mts. con Patricio Mireles, y 13.10 mts. con Patricio Mireles.

Al Oriente 11.40 mts. con Marcelina René.

Al Poniente 11.40 con Pedro Renedo.

El terreno tiene una superficie de 300 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado, y en el de mayor circulación de ésta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crearon con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, a los 24 días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario. P.D. Silvia Arratía Serrano.—Rúbrica.

3573.—29 Sept. 4 y 6 oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente Número 329/979, en los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado siguen los señores VICENTE TERRON HERNANDEZ contra MARGARITA SALAZAR, el C. Juez Tercero de lo Civil señaló las DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE OCTUBRE PROXIMO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar en el presente Juicio la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados, Consola marca Elektra, con radio AM-FM, Estéreo, con Mueble de madera color nogal, con puertas corredizas al frente, con tocadiscos marca Garrard de 3 velocidades modelo Bacara, con Aut. de SIC-DGE, No. 8194, número de serie 3397, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$10,000.00 en que fue valuado por los peritos nombrados, lo que se hace saber al público en general en demanda de postores, por medio de este que se publicará en la Gaceta de Gobierno, por tres veces dentro de tres días.—Toluca, México, a veinticuatro de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario.—Lic. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

3575.—29 sept. 4 y 6 oct.

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 591/79, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Trabajos Manuales Escolares, S.A. en contra de los Sres. José Ma. Hernández Suárez y Rosa Ma. Márquez González el C. Juez 7o. de lo Civil de Tlalnepantla, Méx., con residencia en Nautcalco de Juárez, México, señaló las TRECE HORAS DEL DIA QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del vehículo marca Volkswagen, modelo 1977, sedan dos puertas, color amarillo, con placas de circulación No. 779—CBS del Distrito Federal, con motor No. 1172089494 con radio A.M., con número de serie igual al del motor, con Registro Federal de Automóviles No. 04148494, con el capo oxidado, con un golpe en el colte, en la salpicadera delantera derecha, en la salpicadera delantera izquierda, en la defensa trasera y defensa delantera con los bracks doblados, con tres llantas lisas, una media vida y la relación desinflada, con el parabrisas estrellado, funcionando en mal estado de uso, mismo que por el estado de uso que presenta, le asignó un valor de \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), y es postura legal la que cubran las dos terceras partes del precio del avalúo, para su publicación por TRES VECES DENTRO DE TRES DIAS en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero.

Se expide a los veintiseis días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—C. Tercer Secretario. P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica. 3597.—2, 4 y 6 Oct.

estado de posición financiera

31 de diciembre de 1978	1977	31 de diciembre de 1978	1977
ACTIVO CIRCULANTE			
Effectivo en caja y bancos	\$ 211	\$ 7,998	
Inversiones en bonos financieros	1,332	475	
Cuentas por cobrar a clientes - Nota 2	148,786	184,181	\$ 35,800
Estimación de cuentas de cobro dudoso	(6,915)	(8,271)	3,400
Documentos a cargo de clientes, neto de documentos descontados: 1978, \$ 67,979; 1977, \$ 70,117	141,851	175,910	
Total de cuentas y documentos por cobrar a clientes - Nota 8	21,543	23,587	
Inventarios:			
Producción terminada y en proceso	124,224	105,966	107,426
Chatarra, minerales y productos químicos	16,753	17,175	84,200
Materiales de consumo y accesorios	16,244	8,936	21,184
Aduanos del personal (netos), anticipos a proveedores y otras cuentas por cobrar	157,721	133,077	25,241
Pagos anticipados	30,178	26,211	2,223
Impuesto sobre la renta, diferido - Nota 5	2,259	771	
Participación en la utilidad a trabajadores, diferida - Nota 5	7,680	8,762	
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	1,463	1,669	21,704
	364,244	378,460	201,242
ACTIVO NO CIRCULANTE			
Propiedades, planta y equipo, neto de depreciación acumulada (\$ 184,715 en 1978 y \$ 173,474 en 1977) - Notas 3, 5 y 9	149,343	151,781	114,561
Revaluación de:			900
Terronos	54,574	54,574	115,361
Planta y equipo, neto de depreciación acumulada (\$ 197,303 en 1978 y \$ 193,168 en 1977) - Nota 4	137,711	151,674	416,703
Accesorios de producción, neto de amortización acumulada \$ 4,369 en 1978 y \$ 3,703 en 1977	12,374	8,489	
Refacciones y utilidades para activo fijo	14,350	9,632	
Otros valores, muebles e inmuebles - Nota 6	367,752	376,068	
Impuesto sobre la renta, diferido - Nota 5	2,189	2,171	
Participación en la utilidad a trabajadores, diferida - Nota 5	43,865	49,699	
Depósitos en garantía	8,355	9,466	
SUMA EL ACTIVO NO CIRCULANTE	7,392	343	
TOTAL DE ACTIVO	424,526	437,753	\$ 739,730
	\$ 388,273	\$ 615,213	\$ 615,213
Véanse las notas a los estados financieros.			

PASIVO A PLAZO HASTA UN AÑO

Vencimiento en el año siguiente de pasivo a plazo mayor de un año:		
Créditos extranjeros - Nota 7	\$ 35,800	\$ 28,678
Obligaciones hipotecarias - Nota 9	3,400	3,400
Documentos por pagar a bancos y proveedores - Nota 8	107,426	131,545
Cuentas por pagar a proveedores	84,200	53,552
Anticipos de clientes	21,184	29,348
Impuestos y derechos por pagar	25,241	16,677
Participación del personal en las utilidades - Nota 5	2,223	
Compensaciones acumuladas, comisiones, regalías y otras cuentas por pagar	71,704	11,811
TOTAL DE PASIVO A PLAZO HASTA UN AÑO	301,242	303,612

PASIVO A PLAZO MAYOR DE UN AÑO

Créditos extranjeros - Nota 7	114,561	243,885
Obligaciones hipotecarias - Nota 9	900	3,100
TOTAL DE PASIVO	115,461	246,985
	416,703	551,217

INVERSION DE LOS ACCIONISTAS

Capital social - Nota 10	222,669	139,050
Superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo - Nota 4	104,029	138,792
Déficit acumulado:		
Reserva legal	3,338	3,338
(Pérdidas) utilidades acumuladas	(16,184)	26,167
Utilidad (pérdida) neta del año - según Estado 2	7,015	(47,951)
TOTAL DE INVERSION DE LOS ACCIONISTAS - según Estado 3	322,067	264,922
OBLIGACIONES CONTINGENTES - Nota 13	-	-
TOTAL DE PASIVO E INVERSION DE LOS ACCIONISTAS	\$ 739,730	\$ 615,213

C. P. MANUEL CONTRERAS GOMEZ
GERENTE CONTABILIDAD GENERAL

C. P. HECTOR LOPEZ ROSALES
SUBDIRECTOR DE PLANEACION Y CONTROL

C. P. ALFONSO PARRA FERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C.P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente
y Servicio Social Voluntario.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L.A.E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y
Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística
y Estudios Económicos.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.